

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	468264
Número de orden de compra a modificar:	143094
Entidad compradora:	DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
Nombre del solicitante:	Luis Andres Anzola Cuida
Proveedor:	MORARCI GROUP SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-11-18 19:57:22

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-11-30	2025-12-20

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
138896	CDP	CDP-2625	CDP	2625
Nueva	CDP-12825	CDP-12825	CDP	12825

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man02 - MT-160. Mantenimiento	10.0	Unidad	18000000.00	CDP-2625	180000000.00

Total Orden de Compra Actual:

180,000,000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	man02 - MT- 160. Mantenimiento	10.00	Unidad	23186032.30	CDP-2625	231860323.00

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	231,860,323.00
Total Sin Editar:	0.00
Total Eliminados:	0.00

Valor Total Orden de Compra:	231,860,323.00
------------------------------	----------------

Detalle o justificación de la aclaración

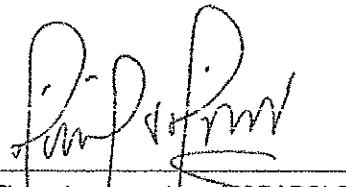
Se realiza modificación de la orden de compra 143094, consistente en realizar adición por valor de (\$51.860.323,00), quedando el valor total de la orden de compra por (\$231.860.323,00), así mismo se realiza la modificación de la fecha de vencimiento de la orden de compra quedando hasta el 20/12/2025, lo anterior de conformidad con las comunicaciones oficiales GS-2025-063508-DICAR, GS-2025-062423-DICAR, GE-2025-000255-DICAR, GS-2025-063508-DICAR, PLAN DE COMPRAS 114 DEL 13/11/2025, SOLICITUD CDP SIF 13025 DEL 18/11/2025 Y CDP 12825 DEL 18/11/2025.



Firma ordenador del gasto

Nombre: **B6 CARLOS GERMAN CUEDO LAMPREA**

Documento: **75.076.461 DE CARTAGENA DE INDIAS**



Firma de proveedor **MORARCI GROUP SAS**

Nombre: **MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS**

Documento: **72.306.607**



CEA.3.0-07
16-ED-003
2287836278

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL
GRUPO PROTECCION A VICTIMAS Y TESTIGOS

SUCAR-GUVTE - 3.1

Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2025

Señor brigadier general
CARLOS GERMAN OVIEDO LAMPREA
Director Carabineros y Protección Ambiental
AVENIDA BOYACA 142 A 55
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud adición y modificación orden de compra Nro. 143094

En atención a las responsabilidades asignadas a la Policía Nacional en el marco del "Programa de Protección para Víctimas y Testigos de la Ley de Justicia y Paz", creado mediante Decreto 3570 de 2007 modificado por los decretos 1737 de 2010 y 1066 de 2015, y atendiendo las necesidades en materia de movilidad para dar cumplimiento a los lineamientos y responsabilidad del programa, respetuosamente me permito solicitar a mi General, estudie la posibilidad de autorizar la ADICIÓN y MODIFICACIÓN a la orden de compra Nro. 143094 de fecha 11 de marzo de 2025, firmado entre la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural y la empresa MORARCI GROUP SAS, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHÍCULOS DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ DE LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020, PARA LA LÍNEA – CAMPEROS – TOYOTA.", así:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	RECURSO	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN	ADICIÓN
A-03-03-01-009	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODA COSTA PARA LOS VEHICULOS DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN PARA VICTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ DE LA DICAR.	10	L8JP1	\$51.860.323,00
TOTAL				\$51.860.323,00

JUSTIFICACIÓN:

Se requiere la adición por valor de cincuenta y un millones ochocientos sesenta mil trecientos veinte tres pesos moneda legal colombiana (\$51.860.323,00) IVA incluido, manteniendo las condiciones técnicas y valores económicos de acuerdo a la orden de compra vigente, la cual no supera el 50% del valor inicial del contrato, para el mantenimiento de los vehículos faltantes, que de acuerdo a las necesidades plasmadas en el estudio previo se contemplaron, pero dentro de la ejecución del valor inicial de la orden de compra no se pudieron suplir en su totalidad por la falta de recurso.

Así mismo, se solicita modificación de la terminación del plazo de ejecución hasta el día 20 de diciembre de 2025, teniendo en cuenta la adición presupuestal solicitada, para poder disponer del tiempo necesario para la ejecución de los mantenimientos preventivos o correctivos que den lugar.

Por lo anterior y en mi calidad de supervisor designado mediante comunicación oficial No. GS-2025-062831-DICAR de fecha 07 de Noviembre de 2025, de la presente orden de compra, emito concepto de VIABILIDAD para realizar la referida ADICIÓN y MODIFICACIÓN de conformidad con lo establecido en la actividad numero 33 (analizar la justificación de la modificación, prórroga o adición) del procedimiento 2-BS-PR-0010 (elaborar, ejecutar y liquidar contratos) el cual refiere los documentos soporte, así como el proceso a realizar para el asunto del presente documento.

Así mismo, anexo solicitud emitida al contratista radicado Nro. GS-2025-062423-DICAR de fecha 07 de noviembre de 2025, con respuesta de viabilidad al requerimiento emitida mediante comunicación radicada Nro. GE-2025-000255-DICAR de fecha 08 de noviembre de 2025, solicitud de modificación al plan de compras No. 562450 de fecha 20 de enero de 2025 con radicado Nro. GS-2025-062908-DICAR de fecha 10 de noviembre de 2025 y certificado plan de adquisiciones gastos de funcionamiento No. 114 de fecha 13 de noviembre de 2025.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Johana Del Pilar Padilla Sanchez
Grado: Capitán
Cargo: Jefe Grupo Protección A Víctimas Y Testigos
Cédula: 1012360405
Título: Especialista En Servicio De Policía
Dependencia: Grupo Protección A Víctimas Y Testigos
Unidad: Dirección De Carabineros Y Protección Ambiental
Correo: johana.padilla1281@correo.policia.gov.co
13/11/2025 3:10:38 p. m.

Anexo: si

AVENIDA BOYACA 142 A 55
Teléfono: 6672277
dicar.jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
GRUPO PROTECCIÓN A VÍCTIMAS Y TESTIGOS

GS- 2025-

/ SUCAR- GUVTE - 29.25

Bogotá D.C.,

Señor

MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Representante legal MORARCI GROUP S.A.S.
Carrera 43 # 62 24
Barranquilla; Atlántico

Asunto: solicitud adición y modificación orden de compra Nro. 143094

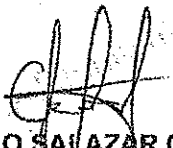
En atención a las responsabilidades asignadas a la Policía Nacional en el marco del "Programa de Protección para Víctimas y Testigos de la Ley de Justicia y Paz", creado mediante Decreto 3570 de 2007 modificado por los decretos 1737 de 2010 y 1066 de 2015, y atendiendo las necesidades en materia de movilidad para dar cumplimiento a los lineamientos y responsabilidad del programa, respetuosamente me permito solicitar a usted, estudie la posibilidad de autorizar la ADICIÓN y MODIFICACIÓN a la orden de compra Nro. 143094 de fecha 11 de marzo de 2025, firmado entre la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural y la empresa MORARCI GROUP SAS de su representación, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHÍCULOS DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ DE LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020, PARA LA LÍNEA - CAMPEROS - TOYOTA.", de la siguiente manera:

ADICIÓN por valor de cincuenta y un millones ochocientos sesenta mil trecientos veinte tres pesos moneda legal colombiana (\$51.860.323,00) IVA incluido, manteniendo las condiciones técnicas y valores económicos de acuerdo a la orden de compra vigente, para el mantenimiento de los vehículos faltantes, que de acuerdo a las necesidades plasmadas en el estudio previo se contemplaron, pero dentro de la ejecución del valor inicial de la orden de compra no se pudieron suplir en su totalidad por la falta de recurso.

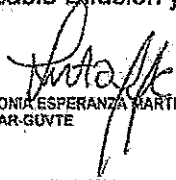
MODIFICACIÓN de la terminación del plazo de ejecución hasta el día 20 de Diciembre de 2025, teniendo en cuenta la adición presupuestal solicitada, para poder disponer del tiempo necesario para la ejecución de los mantenimientos preventivos o correctivos que den lugar.

Así mismo y en mi calidad de supervisor designado mediante comunicación oficial No. GS-2025-038209-DICAR de fecha 09 de Julio de 2025, de la presente orden de compra, emito concepto de VIABILIDAD para realizar la referida ADICIÓN y MODIFICACIÓN de conformidad con lo establecido en la actividad numero 33 (analizar la justificación de la modificación, prorroga o adición) del procedimiento 2-BS-PR-0010 (elaborar, ejecutar y liquidar contratos) el cual refiere los documentos soporte, así como el proceso a realizar para el asunto del presente documento.

Por lo anterior, agradezco su pronta respuesta, en aras de adelantar los trámites administrativos necesarios y poder ejecutar los recursos en los tiempos establecidos dentro de la vigencia y así cumplir con las obligaciones establecidas en la orden de compra vigente. Atentamente,



Subintendente CAMILO SALAZAR QUINTERO
Responsable Difusión y Acompañamiento a Víctimas



Elaboro: SI. SONIA ESPERANZA MARTÍNEZ DUARTE.
SUCAR-GUVTE



Revisó: SI. CAMILO SALAZAR QUINTERO
SUCAR-GUVTE

Fecha de elaboración: 7-11-2025
Ubicación C: GUVTE/PRESURUESTO/2025/OFICIOS

Avenida Boyacá 142 A-55 Bogotá
Teléfono: 5189796 ext. 21824 - 21804
dicar.provi@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2025-MG-0294

Bogotá D.C., 8 de noviembre de 2025

Señores
DIRECCION DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL
Atn. Jordan Jair Díaz Aristizabal
Supervisor
Ciudad

POLICIA NACIONAL	
DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL	
OFICINA DE RADICACIÓN	
FECHA: 08-11-25	HORA: 14:31
GE-2025-000255-DICAR	
No. Radicación: _____	Recibe: _____

Asunto: Aceptación Adición Presupuestal y Prórroga

Referencia: Acuerdo Marco – CCE-286-AMP-2020 - Orden de Compra No. 143094

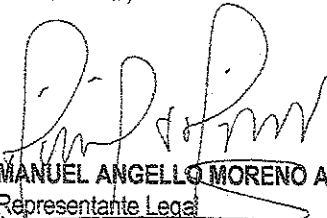
Cordial saludo,

MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 72.306.607 expedida en Polonuevo, obrando en mi calidad de Representante Legal de **MORARCI GROUP S.A.S.** identificada con NIT 900.110.0125, me permito comunicar a la **DIRECCION DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL** que emitimos concepto de viabilidad para la adición presupuestal a la Orden de Compra en referencia por la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE (\$51.860.323,00) y prorrogar el término de ejecución de la misma hasta el 20/12/2025, de acuerdo con lo descrito por la Entidad mediante comunicado radicado GS-2025-062423-DICAR de fecha 07/11/2025.

Por lo anterior, se informa a la Entidad que estaremos atentos a recibir el documento modificadorio generado a través de Coupa para formalizar los cambios y posterior actualización de los amparos correspondientes.

Sin otro particular, nos suscribimos, manifestándoles nuestra mejor disposición de servicio.

Cordialmente,


MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Representante Legal
MORARCI GROUP SAS
NIT 900.110.012 - 5

MORARCI GROUP S.A.S.
Nit. 900.110.012-5
Carrera 43 N° 62-24
PBX: 60 5 3091581
Barranquilla - Colombia



CEA.3.0-07
16-ECD-003
2287836278

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
GRUPO PROTECCIÓN A VÍCTIMAS Y TESTIGOS

SUCAR-GUVTE - 3.1

Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2025

Señor brigadier general
CARLOS GERMAN OVIEDO LAMPREA
Director Carabineros y Protección Ambiental
AVENIDA BOYACA 142 A 55
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud adición y modificación orden de compra Nro. 143094

En atención a las responsabilidades asignadas a la Policía Nacional en el marco del "Programa de Protección para Víctimas y Testigos de la Ley de Justicia y Paz", creado mediante Decreto 3570 de 2007 modificado por los decretos 1737 de 2010 y 1066 de 2015, y atendiendo las necesidades en materia de movilidad para dar cumplimiento a los insumos y responsabilidad del programa, respetuosamente me permito solicitar a mi General, estudié la posibilidad de autorizar la ADICIÓN y MODIFICACIÓN a la orden de compra Nro. 143094 de fecha 11 de marzo de 2025, firmado entre la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural y la empresa MORARGI GROUP SAS, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHÍCULOS DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ DE LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, MEDIANTE ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020, PARA LA LÍNEA – CAMPEROS – TOYOTA.", así:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	RECURSO	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN	ADICIÓN
A-03-03-01-009	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODA COSTA PARA LOS VEHICULOS DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ DE LA DICAR.	10	L8JP1	\$51.860.323,00
TOTAL				\$51.860.323,00

JUSTIFICACIÓN:

Se requiere la adición por valor de cincuenta y un millones ochocientos sesenta mil trescientos veinte tres pesos moneda legal colombiana (\$51.860.323,00) IVA incluido, manteniendo las condiciones técnicas y valores económicos de acuerdo a la orden de compra vigente, la cual no supera el 50% del valor inicial del contrato, para el mantenimiento de los vehículos faltantes, que de acuerdo a las necesidades plasmadas en el estudio previo se contemplaron, pero dentro de la ejecución del valor inicial de la orden de compra no se pudieron suplir en su totalidad por la falta de recurso.

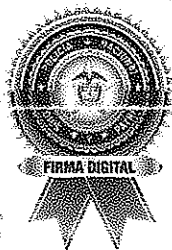
GS-2025-063508-DICAR

Así mismo, se solicita modificación de la terminación del plazo de ejecución hasta el día 20 de diciembre de 2025, teniendo en cuenta la adición presupuestal solicitada, para poder disponer del tiempo necesario para la ejecución de los mantenimientos preventivos o correctivos que den lugar.

Por lo anterior y en mi calidad de supervisor designado mediante comunicación oficial No. GS-2025-062831-DICAR de fecha 07 de Noviembre de 2025, de la presente orden de compra, emito concepto de VIABILIDAD para realizar la referida ADICIÓN y MODIFICACIÓN de conformidad con lo establecido en la actividad numero 33 (analizar la justificación de la modificación, prórroga o adición) del procedimiento 2-BS-PR-0010 (elaborar, ejecutar y liquidar contratos) el cual refiere los documentos soporte, así como el proceso a realizar para el asunto del presente documento.

Así mismo, anexo solicitud emitida al contratista radicado Nro. GS-2025-062423-DICAR de fecha 07 de noviembre de 2025, con respuesta de viabilidad al requerimiento emitida mediante comunicación radicada Nro. GE-2025-000255-DICAR de fecha 08 de noviembre de 2025, solicitud de modificación al plan de compras No. 562450 de fecha 20 de enero de 2025 con radicado Nro. GS-2025-062908-DICAR de fecha 10 de noviembre de 2025 y certificado plan de adquisiciones gastos de funcionamiento No. 114 de fecha 13 de noviembre de 2025.

Atentamente,

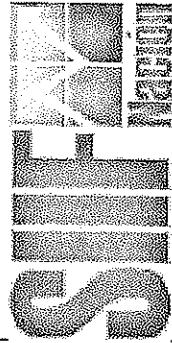


Firmado digitalmente por:
Nombre: Johana Del Pilar Padilla Sanchez
Grado: Capitán
Cargo: Jefe Grupo Protección A Víctimas Y Testigos
Cédula: 1012360405
Título: Especialista En Servicio De Policía
Dependencia: Grupo Protección A Víctimas Y Testigos
Unidad: Dirección De Carabineros Y Protección Ambiental
Correo: johana.padilla1281@correo.policia.gov.co
13/11/2025 3:10:38 p. m.

Anexo: si

AVENIDA BOYACA 142 A 55
Teléfono: 6672277
dicar.jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante: CRISTIAN ESTEBAN MENDOZA GUZMAN
 Unidad ó Subunidad: DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL
 Ejecutora Solicitante: PROTECCION AMBIENTAL

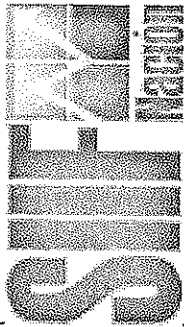
Fecha y Hora Sistema: 2025-11-18-6:34 p. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					
Numero:	Fecha Registro:	Unidad ó Subunidad Ejecutora:	Valor Actual:		
13025	2025-11-18	16-01-01-L8 DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL	51.860.323,00		
Estado:	Certificada	Valor Total Operaciones:	0,00		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
I.&JP1 DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL - JUSTICIA Y PAZ	A-03-03-01-009 PROGRAMA DE PROTECCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA		51.860.323,00	0,00	51.860.323,00
Total:			51.860.323,00	0,00	51.860.323,00

Objeto: PLAN DE COMPRAS 114-13/11/2025 ADICION MANTENIMIENTO CAMPEROS TOYOTA


 IJ LUIS ANZOLA CUIDA

Jefe Grupo contratos DICAR E



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHCemendoz
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-L8
 CRISTIAN ESTEBAN MENDOZA GUZMAN
 DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Fecha y Hora Sistema: 2025-11-18-8:36 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	12825	Fecha Registro:	2025-11-18	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-L8 DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	51.860.323,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	51.860.323,00
				Saldo x Comprometer:	51.860.323,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	13025	Fecha Registro:	2025-11-18	Número:	
				Modalidad de contratación:	
				Tipo de contrato:	

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

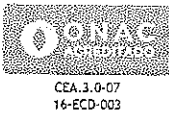
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
L8/PT DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL - JUSTICIA Y PAZ	A-03-03-01-009 PROGRAMA DE PROTECCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	Nación	10	CSF		51.860.323,00	0,00	51.860.323,00	51.860.323,00	0,00
Total:						51.860.323,00	0,00	51.860.323,00	51.860.323,00	0,00

Objeto: GS-2025-083546-DICAR. PLACO 114 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHÍCULOS DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE LA LEY/DEJUSTICIAS Y PAZ DE LA DIRECCIÓN

CON 
 Capitán ANGELA CRISTINA RIVERA VILLAMIL
 Jefe Grupo Financiero y Presupuesto DICAR

23 186 032,30



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
GRUPO CONTRATOS DICAR

ARLOF-GRUCO - 3.1

Bogotá D.C., 13 de noviembre de 2025

Señora Capitán
 ANGELA CRISTINA RIVERA VILLAMIL
 Jefe Grupo Financiero y Presupuesto DICAR
 Avenida Boyacá 142 A - 55
 Bogotá D.C.

Asunto: solicitud certificado de disponibilidad presupuestal para adición OC. 143094

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a la señora capitán, estudie la viabilidad en designar a quien corresponda, la expedición de solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Certificado de Disponibilidad Presupuestal para la adición Nro. 1 a la orden de compra Nro. 143094, que tiene por objeto la **"Prestación de servicios para el mantenimiento integral preventivo y correctivo a todo costo para los vehículos del programa de protección para víctimas y testigos de la ley de justicia y paz de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, mediante acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020, para la línea - camperos - Toyota"** por un valor de cincuenta y un millones ochocientos sesenta mil trescientos veintitrés pesos moneda corriente colombiana (\$51.860.323,00) incluido IVA, así:

ITEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA
1	A-03-03-01-009	LBJP1	ADICIÓN MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CAMPEROS TOYOTA	1-3	1	\$51.860.323,00	\$51.860.323,00

Placo: 114 del 13/11/2025
 Proyecto: PR-DICAR-0141-25
 Código UNSPSC: 78181500

De igual forma se solicita realizar la solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal en el SIIF – NACIÓN, toda vez que el token del grupo de contratos se encuentra tramite de reasignación.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
 Nombre: Octavio Llano Franco
 Grado: Teniente Coronel
 Cargo: Jefe Area Logistica Y Financiera
 Cédula: 75081578
 Título: Especialista En Servicio De Policia
 Dependencia: Area Logistica Y Financiera Dicar
 Unidad: Direccion De Carabineros Y Proteccion Ambiental
 Correo: octavio.llano@correo.policia.gov.co
 13/11/2025 4:57:29 p. m.

Anexo: si

Avenida Boyacá 142 A 55
 Teléfono: 6672277
 dicar.gruco@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

